

MIÉRCOLES, 30 DE DICIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 250

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2020-8692 *Información pública de solicitud de licencia de apertura de una actividad de oficina bancaria con climatización (epígrafe 881), sita en la calle Plaza Príncipe 2, bajo. Expediente 68601/19.*

BANCO SANTANDER, S. A. solicita de este Excmo. Ayuntamiento licencia de apertura de una actividad de oficina bancaria con climatización con instalaciones con una potencia total de 50,7 KW, a instalar en la calle Plaza Príncipe nº 2- Bajo (Expte. 68.601/19).

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante el plazo de diez días, en horario de oficina, en el Negociado de Licencias y Autorizaciones de este Excmo. Ayuntamiento, para que quienes se consideren afectados de cualquier modo por la instalación que se pretende establecer, puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes.

Santander, 28 de agosto de 2020.

El concejal delegado de Fomento, Movilidad Sostenible y Vivienda,
César Díaz Maza.

2020/8692